

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL COMO RECURSO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA DE HISTORIA ECONÓMICA

Marta Luque Aranda y Víctor M. Heredia Flores
Universidad de Málaga



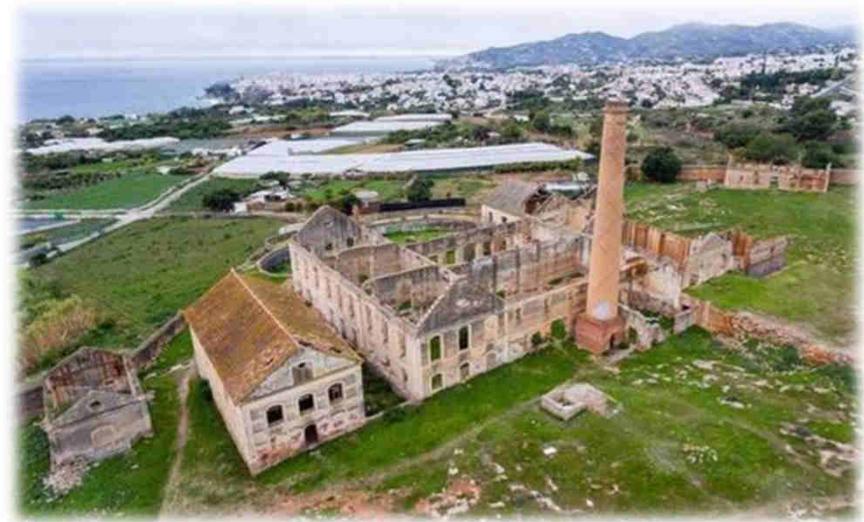
1. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- El Patrimonio Industrial constituye en su conjunto una parte de la memoria colectiva. Las huellas del patrimonio de la industrialización en el territorio se han convertido en restos susceptibles de ser considerados como bienes culturales y recursos para afrontar un desarrollo sostenible a escala local y regional.
- Se trata de un patrimonio todavía no suficientemente valorado y, en consecuencia, muy vulnerable y sujeto a unas precarias condiciones de conservación.



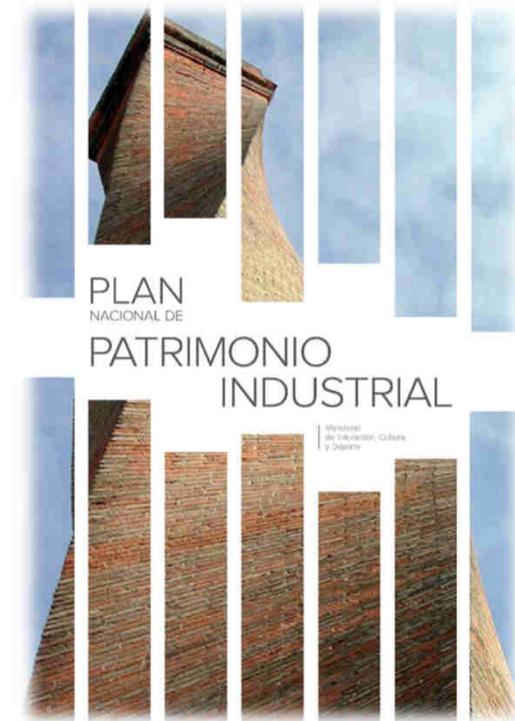
1. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- Los bienes patrimoniales de carácter industrial necesitan ser contextualizados en un paisaje y territorios determinados.
- Dentro del concepto de Patrimonio Industrial quedan incluidos los edificios e instalaciones fabriles, la maquinaria y el utillaje empleado en las labores productivas, las infraestructuras de transporte vinculadas a esas actividades, las viviendas del personal y todos aquellos aspectos relacionados con las formas de vida ligadas al sistema de extracción o producción. Estos últimos aspectos integran el denominado patrimonio inmaterial o intangible.



1. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- El Plan Nacional de Patrimonio Industrial en España (PNPI), elaborado inicialmente en el año 2001 y revisado en 2011, establece una definición del mismo como “el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la Revolución Industrial”.
- Estos bienes, entendidos como un todo integral, componen un paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracterizan, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico.



1. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- El Patrimonio Industrial adquiere diferentes características en función de la época, el sector de actividad, la fase de desarrollo y el área geográfica y cultural en la que se inserta. Esa diversidad convierte en imprescindible la aplicación de un **enfoque multidisciplinar** para afrontar su estudio, aunando visiones construidas desde diferentes campos de conocimiento, tanto técnicos y científicos como sociales y humanísticos.
- El Patrimonio Industrial se convierte así en una fuente imprescindible para conocer los procesos de transformación experimentados por las sociedades humanas a lo largo del tiempo. Como se afirma en el PNPI el legado de la industrialización constituye “un yacimiento de recursos culturales dotado de enorme potencia y visibilidad, para actuar como un eje estructurador de acciones de investigación, creación, difusión y dinamización económica”



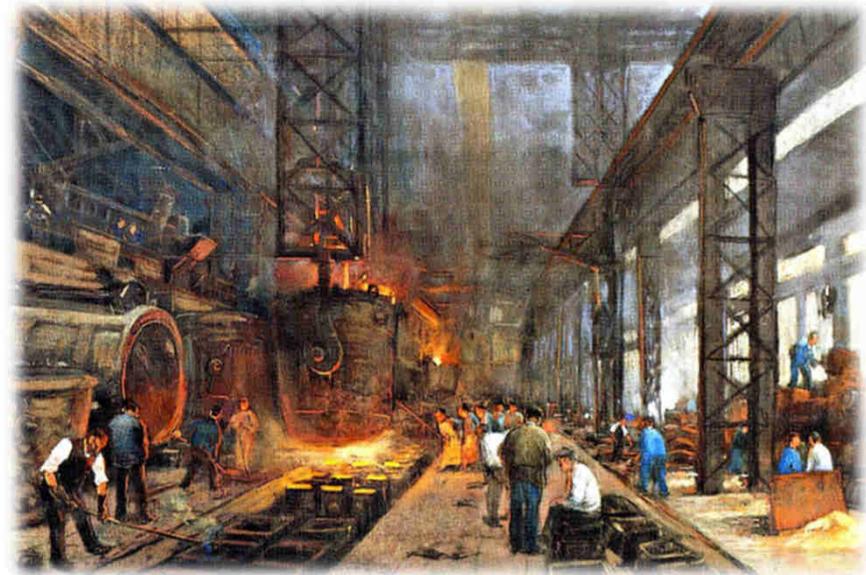
1. EL CONCEPTO DE PATRIMONIO INDUSTRIAL

- La UNESCO reconoce los sitios industriales como hitos destacados de la historia de la humanidad, que muestran la capacidad del ser humano como agente creador y destructor, dualidad que engendra progreso y retroceso. Además, no establece límites cronológicos, por lo que admite elementos de cualquier época.
- El documento de referencia internacional en lo que se refiere a la protección del Patrimonio Industrial es la Carta de Nizhny Tagil, elaborada por el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH, por sus siglas en inglés) y aprobada en Moscú en julio de 2003.



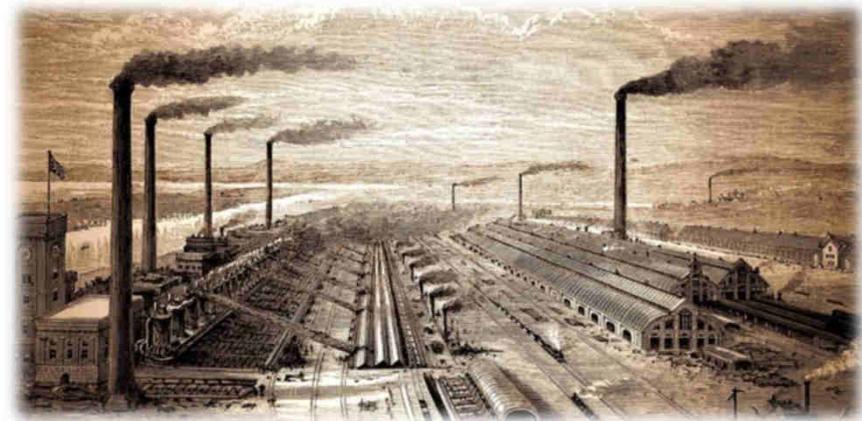
2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- La Historia Económica se ocupa de explicar los cambios y permanencias que experimentan las formaciones socioeconómicas en su desarrollo a lo largo de tiempo. El Patrimonio Histórico Industrial debe ser uno de los objetos de estudio de la Historia Económica.
- El conocimiento del Patrimonio Industrial de cualquier realidad socioeconómica es una propuesta dinámica que contribuye a la consecución de este objetivo.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- No existe una disciplina académica que se dedique exclusivamente al estudio y análisis del Patrimonio Industrial. Son necesarios muchos conocimientos diversos que confluyen en este plural y amplio objeto de estudio, cada uno con su metodología y enfoques específicos.
- Es indiscutible que la Historia Económica ofrece la visión más cercana, puesto que se ocupa de la evolución de las actividades económicas desarrolladas por el ser humano en el tiempo.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- El Patrimonio Histórico Industrial es resultado de la evolución de las actividades productivas de un determinado sector económico, el secundario.
- El ser humano ha desarrollado actividades transformadoras desde el inicio de la historia. El único límite temporal para su inclusión dentro de la categoría patrimonial estaría marcado por la obsolescencia del proceso productivo, bien por su desaparición, bien por su pérdida de competitividad.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- La incorporación de los bienes incluidos en el Patrimonio Histórico Industrial en la docencia de la materia que se imparte en los estudios de grado **se puede formular a través del desarrollo de metodologías y prácticas didácticas** que incluyan entre sus objetivos el conocimiento de elementos materiales e inmateriales del pasado industrial.
- La realización de estas prácticas tomando una determinada zona de referencia puede ser una **herramienta útil para la asimilación por parte del alumnado** de conceptos y temas básicos de la asignatura, cuyo contenido gira en torno a la Historia Económica mundial, europea, española y regional desde el final del Antiguo Régimen.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- La docencia de Historia Económica suele quedar limitada a las clases magistrales, complementadas con el uso de recursos didácticos que amplían los contenidos del temario ofreciendo diferentes tipologías informativas: gráficas, imágenes, textos, películas, documentales, materiales archivísticos y hemerográficos accesibles a través de Internet, etc. Pero **raramente se sale del aula y se proponen actividades complementarias que impliquen un contacto directo con las fuentes materiales de la historia, ya sean documentales o patrimoniales.**



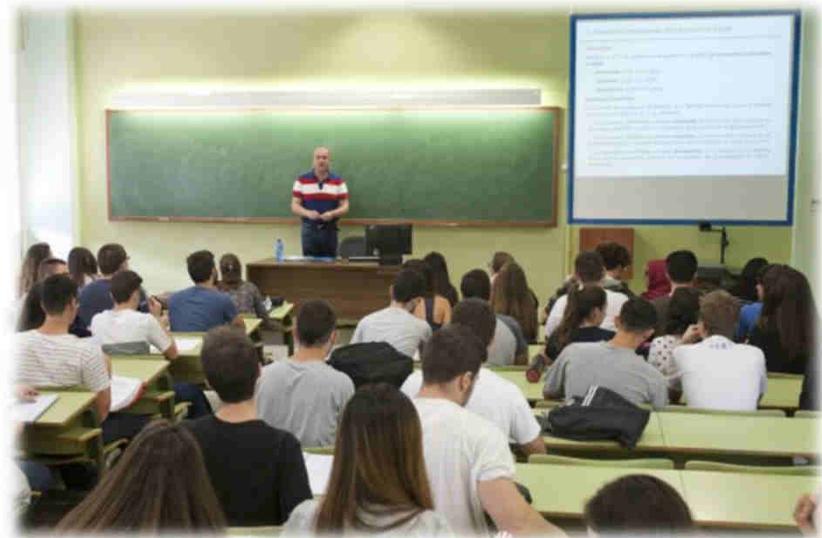
2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- Se propone un modelo de clase práctica a partir de la **realización de ejercicios consistentes en la identificación, descripción y valoración de bienes** que se refieran a los procesos productivos de los últimos siglos, en el marco cronológico de la asignatura, desde el siglo XVIII.
- La estructura de la práctica propuesta se articula en tres fases.
- Exposición inicial de los conceptos básicos y de las herramientas metodológicas relacionadas con el Patrimonio Industrial.
- Desarrollo de trabajos de campo en pequeños grupos sobre elementos determinados de ese patrimonio, a partir de un modelo de ficha.
- Por último, la actividad concluye con una puesta en común y con la evaluación de los trabajos presentados.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- La asignatura de Historia Económica en los grados en los que se imparte en la Universidad de Málaga tiene asignado 6 créditos ECTS. En el marco del EEES, que estima un rango de entre 25 y 30 horas de trabajo por cada crédito, supone que el alumnado ha de dedicar entre 150 y 180 horas de trabajo a la asignatura.
- De estas horas 45 se dedican a clases presenciales (teóricas y prácticas), y el tiempo restante, de 105 a 135 horas, deberá dedicarse a otras actividades, entre las que pueden contabilizarse aquellas destinadas a realizar la actividad prevista: visita al bien objeto del estudio y la investigación necesaria para su identificación, descripción y valoración.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

- Entre los puntos que deben investigar los estudiantes están la ubicación, la cronología, las características formales, la actividad desarrollada, el estado de conservación y el grado de protección de cada uno de los bienes estudiados.
- También se considera importante el relacionar los restos de las actividades investigadas con los conceptos y contenidos del temario de la asignatura, para que el alumnado sepa encajar la interpretación de esos restos en la materia teórica y que, al mismo tiempo, el concepto de Patrimonio Industrial quede incorporado a los contenidos de la asignatura.



2. EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA DOCENCIA DE HISTORIA ECONÓMICA

Estructura del modelo de ficha:

- 1°.- Denominación
- 2°.- Ubicación
- 3°.- Actividad productiva
- 4°.- Fuerza motriz
- 5°.- Cronología
- 6°.- Autor
- 7°.- Promotor
- 8°.- Propietario actual
- 9°.- Estado de conservación
- 10°.- Uso actual
- 11°.- Protección patrimonial
- 12°.- Descripción del entorno
- 13°.- Descripción específica del bien
- 14°.- Fotografías antiguas
- 15°.- Fotografías actuales
- 16°.- Datos históricos
- 17°.- Bibliografía de referencia y fuentes utilizadas
- 18.- Valoración y observaciones



3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- A partir de las ideas expuestas en el apartado anterior se proponen los siguientes cinco temas para desarrollar en las clases prácticas, que ofrecen variedad sectorial y territorial.
 - Estas propuestas no agotan ni mucho menos las posibilidades de elección, pero constituyen una guía para el trabajo del alumnado y cuentan con un apoyo bibliográfico adecuado y accesible.
- 1°. Las chimeneas, restos materiales de la industrialización
 - 2°. Las máquinas de vapor en espacios urbanos
 - 3°. Edificios industriales con nuevos usos: Tabacalera
 - 4°. La industria textil a partir de la exposición permanente de Antequera
 - 5°. La industria azucarera de la Axarquía



3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- **1º. Las chimeneas, restos materiales de la industrialización**
- La industrialización del siglo XIX utilizó de forma preferente como fuentes de energía el agua y el vapor. El uso de máquinas de vapor para generar fuerza motriz implicaba el consumo de carbón y la existencia de chimeneas, convertidas en uno de los símbolos más reconocibles del proceso industrializador, señal de identificación de la presencia de las fábricas. En la ciudad de Málaga se han conservado algunas, que gozan actualmente de protección patrimonial a escala local.



3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- **2°. Las máquinas de vapor en espacios urbanos**
- Una vez cerradas y abandonadas ciertas actividades industriales, el destino habitual de la maquinaria ha sido el desguace. En raras ocasiones, algunas de esas máquinas han sido recuperadas, restauradas y colocadas como elementos de adorno urbano, en jardines o glorietas, totalmente descontextualizadas.



3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- **3°. Edificios industriales con nuevos usos: Tabacalera**
- La conservación de un complejo industrial completo es también un caso excepcional. Nos encontramos con el ejemplo de la Fábrica de Tabacos construida entre 1923 y 1929 en el barrio de Huelin de Málaga. Después del cierre de la actividad productiva en el año 2002 se desmanteló la maquinaria, mientras que el conjunto de edificios ha sido reutilizado para diversos fines: oficinas municipales, usos museísticos y educativos, etc.



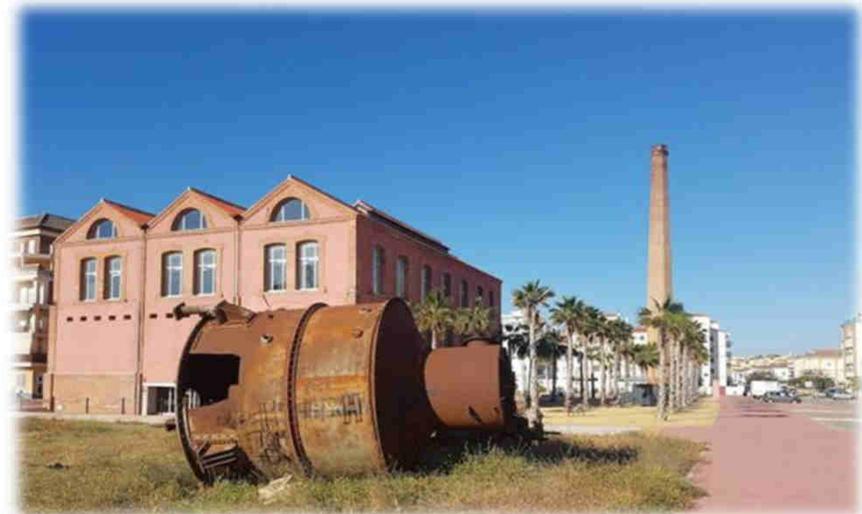
3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- **4º. La industria textil a través de la exposición permanente de Antequera**
- En el complejo educacional “El Henchidero” de Antequera, que ocupa varias antiguas fábricas de tejidos de lana, se encuentra la exposición permanente “La industria textil antequerana”, que recoge numerosas piezas originales que ofrecen una visión de los aspectos técnicos, económicos y sociales de la actividad textil asentada en esa ciudad desde el siglo XV.



3. ALGUNAS PROPUESTAS TEMÁTICAS PARA LA PREPARACIÓN DE CLASES PRÁCTICAS SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL

- **5°. La industria azucarera de la Axarquía**
- En la costa mediterránea andaluza se desarrolló desde la Edad Media el cultivo de la caña de azúcar. La producción tuvo una primera etapa de apogeo en el siglo XVI, una posterior decadencia y un resurgimiento en el XIX con la adopción de métodos plenamente industriales. Son numerosos los restos de esta actividad repartidos por toda la zona costera, quedando como único elemento activo la fábrica de miel de caña de Frigiliana.



4. CONCLUSIONES

- La propuesta contenida en esta comunicación pretende **integrar el uso del Patrimonio Industrial en los contenidos expuestos en la asignatura de Historia Económica** impartida en diferentes grados, a partir de la consideración de aquél como fuente básica de conocimiento en esta materia.
- Con la implementación de esta propuesta metodológica se alcanza, además de mayor profundización en la asignatura de Historia Económica, una visibilidad y puesta en valor del Patrimonio Industrial, que contribuye a **crear conciencia de su importancia en la construcción de la identidad socioeconómica de un territorio.**
- Muchas gracias.

